

MINISTERIO DE DEFENSA. GERENCIA
DE INFRAESTRUCTURA DE LA DEFENSA

RESOLUCION de 20 de mayo de 1997, por la que se anuncia la subasta pública de la propiedad del Estado - Ramo de Defensa, denominada Polvorín El Pedroso, sita en El Pedroso (Sevilla). (PP. 1703/97).

Sita en el término municipal de El Pedroso (Sevilla), entre el FF.CC. de Mérida a Sevilla y la Rivera de Huéscar.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Caza-lla de la Sierra (Sevilla). Tomo 191, Libro 41, Folio 75, Finca 2.290, Inscripción 2.ª

Superficie según Registro: 241.850 m².

Clase de suelo: Rústico.

Cantidad tipo mínima: 40.800.000 ptas.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, con fecha 17 de enero de 1995.

El acto de subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la sede de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, en Madrid, C/ De la Princesa, núm. 32, el día 26 de junio de 1997, a partir de las 10,30 horas.

Información y pliegos: En la oficina de la Delegación de la GINDEF en Andalucía, Plaza de España, Puerta de Aragón, Sevilla, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, en el domicilio indicado en el anterior párrafo (tfno.: 532.08.09), en horario de oficinas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.- El General Director-Gerente, Jesús Melgar Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL
DE URBANISMO

RESOLUCION de 7 de mayo de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación del suministro que se cita. (344/96).

Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número del expediente: 344/96.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipo informático para la modernización de los sistemas informáticos de gestión de esta Gerencia.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 30 de enero de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 14.400.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 7 de mayo de 1997.

Contratista: Sadiel Soluciones AIE.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 14.385.000 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de mayo de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO sobre adjudicación definitiva de las subastas públicas convocadas para la enajenación de las parcelas municipales que se citan, con destino a la construcción de viviendas de venta y renta libre.

Se hace público, para general conocimiento, que el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 16 de abril de 1997, adjudicó definitivamente las subastas públicas que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
 - c) Número de expediente: 85/96 PAT. pp.ss. 3, 4 y 6.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Compraventa.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas municipales con destino a la construcción de viviendas de venta y renta libres.
 - 85/96 PAT. p.s. 3: Parcela D de la UA-SU-3.
 - 85/96 PAT. p.s. 4: Parcela E de la UA-SU-3.
 - 85/96 PAT. p.s. 6: Parcela 14 del PERI-SU-3.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 7, de 16 de enero de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 3: Setenta y tres millones doscientas mil pesetas (73.200.000 ptas.), más IVA.
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 4: Setenta y tres millones doscientas mil pesetas (73.200.000 ptas.), más IVA.
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 6: Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientas cincuenta mil setecientos cincuenta pesetas (147.450.750 ptas.), más IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de abril de 1997.
 - b) Adjudicatario: Inmobiliaria del Sur, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación.
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 3: Ciento cuarenta y cinco millones ciento setenta y nueve mil trescientas noventa pesetas (145.179.390 ptas.).
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 4: Ciento cuarenta y cuatro millones doscientas sesenta y cuatro mil trescientas noventa pesetas (144.264.390 ptas.).
 - Expte. 85/96 PAT. p.s. 6: Doscientos treinta y nueve millones cuatrocientas cincuenta y seis mil seiscientos veintinueve pesetas (239.456.621 ptas.).

Sevilla, 29 de abril de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1575/97).

1.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Servicio de Informática.
 - c) Expt.: 18/97.
2.
 - a) Contratación del mantenimiento de los ordenadores personales y las impresoras departamentales del Ayuntamiento de Sevilla.

- b) Todas las oficinas municipales.
- c) Hasta el 31 de diciembre de 1998.
- d) No comprende ejecución de obras.
- 3.
- a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso público.
- 4.
- a) Presupuesto base de licitación: 5.000.000 ptas.
- 5. Garantía provisional: 100.000 ptas.
- 6. Obtención de documentación.
 - a) Servicio de Informática.
 - b) C/ Arenal, 8.
 - c) 41001, Sevilla.
 - d) Telf.: 459.05.16.
 - e) Fax: 450.05.01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Se encuentran detallados en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General (de 9,30 a 13,30 horas), C/ Pajaritos, 14, Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Plaza Nueva, s/n.
 - c) Sevilla.
 - d) Fecha: El undécimo día natural siguiente a la fecha de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

- e) Hora: 12,00.
- 10. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.
 - c) Número del expediente: 53/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Vehículos ligeros U.I.V.-1 y U.M.J.-2 para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.
 - c) Lote: 2.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Procedimiento Negociado.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 5.534.152 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: CM de Gobierno 13.3.97.
 - b) Contratista: Comercial Auto-Tractor, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 5.324.600 ptas.

Sevilla, 5 de mayo de 1997.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 12 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la adoptada por la Consejera resolviendo el recurso ordinario interpuesto por don Alejandro Garrucho Baro. Expediente Sancionador 169/96-E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Alejandro Garrucho Baro, contra la resolución del Ilmo. Sr. Delegado en Cádiz por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación y Recursos de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

«En la ciudad de Sevilla, a veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Visto el recurso ordinario interpuesto y en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero. El día 27 de junio de 1996 por miembros de la Guardia Civil del Puesto de El Puerto de Sta. María (Cádiz), se instruyó acta de denuncia en el local denominado «Círculo Gallístico Chiclanero», sito en C/ Callejón del Gallo, 5 en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz), denunciándose, que en el mismo se estaban celebrando el día 15 de junio de 1996 a las 18,40 horas varias peleas de gallos, careciendo de autorización administrativa para ello.

Segundo. Tramitado el expediente en la forma legalmente prevista, el Ilmo. Sr. Delegado dictó, con fecha 10 de diciembre de 1996, resolución en la que se imponía una sanción consistente en multa de 300.000 ptas., por infracción del art. 45.2 y 75.b) del Reglamento general de policía de espectáculos públicos y actividades recreativas calificada como grave en el art. 23.d) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero de protección de la seguridad ciudadana.